

Bogotá D.C., 13 de junio de 2023

CONSTANCIA VOTO POSITIVO PROYECTO DE ACTO LEGISLATIVO 035 DE 2022
SENADO – 173 DE 2022 CÁMARA
Plenaria de Senado

Dejo constancia de mi voto positivo a esta importante iniciativa mediante la cual se crea la Jurisdicción Agraria y Rural y se avanza en pro de la reivindicación a las víctimas del conflicto armado y del campesinado que históricamente ha sido despojado de la tierra, al igual que las comunidades indígenas y las negritudes. Estoy profundamente convencido de que esta iniciativa es un paso en la construcción de la paz que tanto anhela el pueblo colombiano. Debemos recordar que la creación de la jurisdicción agraria es un compromiso que el Estado adquirió en virtud del punto uno del Acuerdo Final de Paz.

La creación de la Jurisdicción agraria contribuirá enormemente a garantizar el acceso a los trabajadores rurales a mecanismos de justicia que sean congruentes con los problemas que históricamente se han librado en torno a la propiedad, posesión y uso de la tierra. Igualmente, contribuirá en la formalización de la tierra y en el acceso a la misma para el campesinado.

Esta iniciativa solamente perjudica a aquellos acaparadores de tierra que se han lucrado, a través de artimañas jurídicas, de tierras que han sido objeto de despojo, desplazamiento y muerte. Es a ellos a quienes no les interesa que el campesino pueda reclamar su legítimo derecho sobre la tierra.


Quiero recordar que esta iniciativa ha sido ampliamente discutida al interior del Congreso de la República, con todos los partidos políticos y junto con actores relevantes como los Magistrados de las Altas Cortes, el Ministerio de Agricultura y Desarrollo rural y Organizaciones Campesinas. Fruto de estas discusiones se llegó a los consensos de que se necesita crear una Jurisdicción Agraria y Rural en Colombia y que su órgano de cierre debe ser la Sala de Casación Civil y Agraria de la Corte Suprema de Justicia.

Es por esto que invito a todas y todos los senadores a que acompañemos esta iniciativa y le cumplamos al país con la paz, con el campo y con la justicia.

Presentada por,



WILSON NEBER ARIAS CASTILLO
Senador de la República
Coalición Pacto Histórico


13. junio 2023

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

Edificio Nuevo del Congreso
Cra. 7ª No. 8-68 Of. 549B – 620. Teléfono: 3823275 – 3823763
E-mail: wilson.arias@senado.gov.co
Bogotá D.C.